



## TOPFLOOR

### Términos y condiciones de la garantía

La Empresa Centro S.A. (en adelante: TOP FLOOR) además de las garantías legales vigentes, concede a los compradores de pisos flotantes TOP FLOOR, a partir de la fecha de compra, una garantía adicional de resistencia al desgaste de la superficie del piso flotante de conformidad con las siguientes condiciones:

**CONDICIONES DE GARANTÍA:** A partir de la recepción de la mercadería, antes y durante la instalación, los listones de pisos flotantes TOP FLOOR deberán ser examinados y controlados por el comprador a los fines de detectar posibles defectos, imperfecciones y/o anomalías en la mercadería adquirida, quedando excluidos de la garantía los listones que hubieren sido colocados pese haberse advertido sus fallas o cuando la existencia de las mismas fuere fácilmente perceptible. Los pisos flotantes TOP FLOOR deben instalarse conforme a las instrucciones estrictas de colocación, en locales secos y correspondiendo a la categoría de utilización indicada. Los pisos flotantes TOP FLOOR colocados sin respetarse las instrucciones de colocación o instalados en locales húmedos quedarán excluidos de la garantía. Para tornar operativa la garantía adicional la superficie de desgaste en los pisos flotantes TOP FLOOR deberá detectarse en una extensión no inferior a 1 cm<sup>2</sup> y la capa del diseño debe estar completamente desgastada en los bordes del elemento. Los daños derivados de una utilización anormal y no conforme a las reglas de utilización como, por ejemplo, sobrecargas mecánicas, quedarán excluidos de la garantía. La limpieza y un mantenimiento regular de los pisos flotantes TOP FLOOR son una condición fundamental para obtener la garantía. Todo reclamo en el marco de la garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los 30 días de detectado el desgaste y previa presentación de la factura original al proveedor. En caso de reclamación por garantía, TOP FLOOR se reserva el derecho de realizar una visita in situ para constatar la superficie desgastada.

**PRESTACIONES DE GARANTÍA:** En caso de resultar procedente la garantía adicional, TOP FLOOR reemplazará únicamente los elementos defectuosos. En caso de que el piso flotante TOP FLOOR ya no exista al momento de efectuarse el reclamo, el comprador tendrá la posibilidad de elegir otro de la misma calidad entre los nuevos modelos de TOP FLOOR. En caso de sustitución, TOP FLOOR tiene una pérdida de valor de aproximadamente un 10 % anual partiendo de un desgaste normal, por lo que se facturará un pago suplementario al cliente. Queda excluida toda responsabilidad derivada de daños ulteriores, p. ej., por el transporte o el montaje y desmontaje de pavimentos laminados de TOP FLOOR defectuosos.